

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura



RESOLUCIÓN N° 2.19121-ED-
RESISTENCIA, 16 NOV 2021

VISTO:

El expediente N° 80-2021-00760, por el cual se eleva el programa de la asignatura “Metodología de la investigación en artes”; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura “Metodología de la investigación en artes”, es una asignatura del segundo cuatrimestre, del tercer año de la Licenciatura en Artes Combinadas;

Que es necesario aprobar el programa presentado por la Prof. Elcira Claudia Guillén, Profesora Titular a cargo de la asignatura;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que el Régimen Pedagógico de la Facultad, establece en su Artículo 14, que los programas tendrán una vigencia de tres años, a partir de la fecha de su aprobación;

Que la comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo del día 16 de noviembre de 2021;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:

Art. 1°- **APROBAR** el Programa de la asignatura “Metodología de la investigación en artes”, es una asignatura del segundo cuatrimestre, del tercer año de la Licenciatura en Turismo, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por expediente N° 80-2021-00760, el que tendrá vigencia a partir de la fecha y por el término de tres años, período que establece el Régimen Pedagógico de la Facultad.

Art. 2°- **REGISTRAR**, comunicar y cumplido, archivar.-

Confeccionó
mac
Supervisó
Fiscalizó
Registró

MGTER. PATRICIA MÓNICA NUÑEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

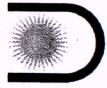


UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
DECANO

ES COPIA

Abg. Esp. Mónica Castillo Iraragoni
Director de Gestión Administrativa
FADYCA - UNNE

8 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (054) 3722 445597 - info@ada.unne.edu.ar



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura

(2)

RESOLUCIÓN N° 219121-CD-
RESISTENCIA, 16 NOV 2021

A N E X O
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTES

Área: Área de la Investigación
Carrera: Licenciatura en Artes Combinadas
Asignatura: Metodología de la Investigación en Artes
Año: 2021
Cuatrimestre: Segundo
Equipo docente:
Titular: Dra. Claudia Guillén
Jefe de Trabajos Prácticos: Ing. y Lic. Héctor Ariel Courtis
Adscripto: Juan Manuel Montenegro
Modalidad de dictado: Presencial.
Régimen de cursado: Promocional / Regular.
Carácter del cursado: Obligatorio.

FUNDAMENTACIÓN:

La asignatura “Metodología de la Investigación en Artes”, requiere de los/as estudiantes de la Licenciatura en Artes Combinadas la habilidad de vincular los contenidos y temas abordados en otras asignaturas con los propios de la metodología en artes. Sus propósitos se dirigen a que instrumenten los procedimientos, técnicas y formatos propios de un trabajo de investigación artística, y además, que puedan vislumbrar de qué modo los/as implicará atravesar una investigación artística en cualquiera de sus tipos.

Como Bogdorf (2005, pág. 13), entendemos que:

En las artes estamos acostumbrados a diferenciar en términos de actividad o rol(música, teatro), dimensión (arte visual) y otros aspectos varios. En el mundo de la música se distingue, por ejemplo, entre componer, interpretar e improvisar¹; en el mundo del teatro se distingue entre actores y directores, dramaturgos y escenógrafos; en el mundo de las artes visuales podemos diferenciar entre trabajo bidimensional, tridimensional y audiovisual, etc.

En el debate sobre investigación artística, se ha demostrado más productivo el empleo de otra distinción: la que se da entre objeto, proceso y contexto. *Objeto* representa la “obra de arte”: la composición, la imagen, la actuación, el diseño, así como la estructura dramática, el argumento, la disposición del escenario, el material, la música. *Proceso* representa la “producción de arte”: creación, producción, ensayo, desarrollo de imágenes y conceptos, pruebas. *Contexto* representa el “mundo del arte”: la recepción del público, el entorno cultural e histórico, la industria, etc. Especialmente en la evaluación (y financiación) de la investigación en las artes, existe una gran diferencia entre examinar exclusivamente los resultados en forma de objetos concretos de arte y observar también la documentación del proceso que ha llevado a tales resultados, o el contexto, como parte determinante del significado del objeto y del proceso. En la formación del Licenciado y la Licenciada en Artes Combinadas, esta asignatura entonces, cumple una función vital. Se ubica en el tercer año del Plan de Estudios de la carrera y pertenece al área de investigación.

¹La idea de que toda práctica de arte es por definición investigación puede ser a veces de utilidad parasubrayar la naturaleza reflexiva del arte, y puede surgir en la incierta búsqueda que abraiga el procesocreativo, pero no es muy fructífera a la hora de traer luz al debate sobre investigación en las artes. Si todosos investigación, entonces ya nada es investigación.



(3)

RESOLUCIÓN N° 219121-
RESISTENCIA, 16 NOV 2021

En el recorrido de su cursado -tomando la tricotomía planteada por Borgdorff (2005)-, se confrontará a los alumnos y alumnas con los debates y características de: (a) la investigación sobre las artes, (b) la investigación para las artes, y la (c) investigación en las artes. Así, seles propondrán recursos y herramientas para que puedan definir objetos de investigación y desarrollar procedimientos para la investigación *sobre las artes, para las artes y en las artes*. Se considera que en todos esos campos, la producción de conocimiento será un aporte a la cultura de nuestra región y país.

La propiedad metodológica de la investigación artística se desprende de dar respuesta a ciertas preguntas de carácter ontológico, epistemológico, metodológico y axiológico, que la difieren de la denominada “investigación académica o científica”. El núcleo de la investigación *sobre, para y en* las artes debe estar en el trabajo artístico mismo o en el proceso creativo o productivo, y, en todos los casos, el contexto que los dota de significado también desempeña un papel. No existe ninguna práctica artística que no esté saturada de experiencias, historias y creencias, por lo que en y a través de la materialidad del medio, se presenta algo que trasciende la materialidad y la inmaterialidad del arte. La investigación en las artes dedica su atención a ambas: a la materialidad del arte en la medida en que hace posible lo inmaterial; y a la inmaterialidad del arte en la medida en que está alojada en el material artístico.

Una diferencia respecto a la investigación académica más establecida, sobre todo cuando hablamos de investigación *en* arte, es que generalmente se desarrolla por el artista que realiza el proceso de producción de su obra, entonces la objetividad se convierte en un asunto urgente, ya que implica que crear y hacer forman parte del proceso de la investigación. Así, debido a que, en la práctica artística tanto el objeto artístico como el proceso creativo, entran un conocimiento ubicado y tácito que puede ser mostrado y articulado por medios de experimentación e interpretación, la investigación *en artes* no está interesada fundamentalmente en formular leyes precisas, universales, sino más en abrirse paso hacia lo particular y lo singular a través de la interpretación. Este tipo de investigación ha abierto un debate hace un par de décadas que aún está vigente. Es de esperar que la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, desde la Licenciatura en Artes Combinadas, forme parte de éste y genera, a través de sus producciones en investigación, genere algunas respuestas sólo para abrir nuevos interrogantes.

Los Objetivos y Contenidos del programa de la asignatura “Metodología de la investigación en Artes”, se desprenden desde estas concepciones. Están organizados en tres Unidades Temáticas que se detallan a continuación.

OBJETIVOS:

Que los alumnos y alumnas logren:

1. Introducirse en el campo de la investigación como aporte fundamental y necesaria en su formación académica de Grado en Arte.
2. Desarrollar competencias básicas en investigación para la elaboración de tesis y trabajos finales de Licenciatura.
3. Debatir sobre el conocimiento derivado de la experiencia y producción artística y analizar los procesos de investigación anclados en un enfoque que permita teorizar la práctica de las artes situándolas en relación a tres paradigmas de investigación: el positivista, el interpretativo, y el socio-crítico.
4. Introducirse al conocimiento y uso de las metodologías propias de diferentes tipos de investigación: investigación cuantitativa, investigación cualitativa; investigación social; investigación etnográfica.
5. Generar juicio crítico sobre la investigación “sobre” las artes, “para” las artes y “en” artes, determinando los alcances que asume este campo disciplinar, las producciones artísticas resultantes y la generación de nuevo conocimiento.
6. Definir los enfoques y concepciones de “objeto de estudio” según el tipo de investigación artística a desarrollar: Investigación *sobre, para y en* las artes / artes combinadas.
7. Analizar los momentos o partes de un trabajo de investigación desde la estructuración de su proyecto: encuadrarlos dentro de dos diferentes tipos de investigación artística: investigación *sobre* artes e investigación *en* artes.
8. Aproximarse a los contenidos básicos que proporcionan las estrategias metodológicas de investigación a fin de viabilizar las prácticas en producción artística y generar la posibilidad permanente de construir objetos de estudio.
9. Analizar y reflexionar la información sobre la producción e investigación artísticas en relación a los contextos sociales, culturales, políticos y económicos en el mundo, en



(4)

RESOLUCIÓN N° 219121-
RESISTENCIA, 16 NOV 2021

Latinoamérica, en nuestro país y en la Región NEA desde el estudio de diferentes tipos de tesis.

10. Explorar la investigación y la producción en el ámbito de las Artes y de las Artes Combinadas a fin de determinar su especificidad frente a otras áreas o campos de conocimiento.
 11. Debatir y reflexionar en torno a las problemáticas, producciones y vacancias actuales del arte en Latinoamérica y en la región del Nordeste Argentino, como posibles temas-problemas de investigación y producción.
 12. Recuperar la trayectoria productiva en la formación de cada estudiante a fin de que, desde el inicio de la cursada de la asignatura, en el proceso de escritura del "Diario del Investigador", pueda comenzar a bosquejar lo que será el objeto de estudio de su tesina de graduación.
- El concepto de Paradigma. Los distintos paradigmas de la cultura occidental eurocentrista: el mito, el arte y la ciencia.
 - Los diferentes Paradigmas de investigación: Positivista; Interpretativo y Socio-crítico.
 - Las metodologías propias de diferentes tipos de investigación: investigación cuantitativa; investigación cualitativa; investigación social; investigación etnográfica.
 - La hermenéutica como el estudio del significado de cualquier símbolo oculto detrás de algo.

Unidad Temática I: Enfoques y Contextos en la investigación artística.

Unidad Temática II: El debate sobre la investigación artística: los diferentes tipos de investigación artística: Investigación *sobre, para y en las artes / artes combinadas*.

- El debate sobre la investigación artística.
- Los enfoques de investigación *sobre, para y en las artes / artes combinadas*
- Las áreas proyectuales del arte: el momento de producción/realización artística y el momento de reconocimiento cognoscente. El trabajo de artista. El trabajo del investigador.
- Los diferentes paradigmas de investigación en relación a los enfoques de investigación *sobre, para y en las artes / artes combinadas*.
- La relación entre creatividad y producción de conocimiento.

Unidad Temática III: Estrategias metodológicas de la investigación artística.

- Definición del área temática y el objeto de estudio.
- El abordaje multi/inter/transdisciplinario de la producción en artes combinadas.
- La producción artística como objetivo de investigación.
- Investigación y definición del Área Temática y Objeto de Estudio: la producción artística; el arte y su contexto; el arte y sus instrumentos.
- Proyecto de investigación: Las invariantes del protocolo de investigación: la investigación y sus momentos:
 - ✓ La construcción del objeto de investigación. Delimitación de la Problemática: la relación entre objeto de estudio, el área problemática y el objeto de la investigación. Circunscripción del área operativa.
 - ✓ El desarrollo del Marco Teórico: la selección del diseño de investigación; delimitaciones y estrategias; definición de las preguntas y los objetivos de investigación; la hipótesis o conjetura si la hubiera. El manejo de la bibliografía.
- El Marco Teórico-Metodológico: delimitaciones, estrategias. Fundamentos. Antecedentes. Aportes generales y específicos. Actividades de investigación. Recursos operativos. Factibilidad.



(5)

RESOLUCIÓN N° 219/21-ED-
RESISTENCIA, 16 NOV 2021

- La construcción del Marco Teórico-referencial: El trabajo de campo y el laboratorio: Los métodos e instrumentos de recolección de información y los sistemas de registro en relación a los tipos de investigación:
 - ✓ Investigación Cualitativa: técnicas proyectivas. Investigación Etnográfica: observación participante; clasificación y análisis de los hechos; interpretación.
 - ✓ El trabajo con informantes: la entrevista; el grupo focal. El video como recurso en la recolección de información.
 - ✓ Investigación-Acción: indagación introspectiva; cuestionamiento sistemático. Investigación Social: estrategias y métodos de complementariedad al momento de determinar los datos.
- Diferentes tipos de laboratorios para la investigación y la producción en artes. Técnicas de experimentación y cooperación tecnológica. Registros de experimentación. Reflexión; proceso; triangulación; rigurosidad.
- La construcción de datos: el dato conceptual y la obra a producir. Fundamentos, correspondencias
- Los diferentes momentos de redacción en investigación: el protocolo, los informes de avance y el informe final.

EL DIARIO DEL INVESTIGADOR:

Actividad transversal abordada como proceso de construcción del rol del investigador que consiste en la realización de un trabajo práctico procesual que les posibilite la recuperación de la producción realizada en la trayectoria de formación, el encuadre en el tipo de investigación a realizar como trabajo final de graduación, y en el pasaje del tema de interés a la delimitación del objeto de investigación.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

En el contexto de dictado virtual sincrónico y a-sincrónico, y aún se retome parcialmente o totalmente la presencialidad, se prevé trabajar con el concepto de *aula invertida* o Flipped classroom, que propone un enfoque diferente, promoviendo que los/as estudiantes trabajen en un espacio individual y a su ritmo fuera del aula, posibilitando que el aprendizaje dentro del aula se vuelva mucho más dinámico e interactivo, haciendo que los encuentros virtuales sincrónicos y/o presenciales sean esencialmente de trabajo colaborativo, destinados al seguimiento y guía de los procesos que está realizando cada estudiante.

De este modo, los conceptos que dan cuenta de cada uno y todos los contenidos abordados en la materia, estarán desplegados en el Aula Virtual en diferentes formatos: **micro clases** de entre 3' y 5', que desarrollarán los aspectos centrales de cada tema y/o contenido; **Powers Point** en los que se desplegará esquemáticamente el contenido del material de lectura propuesto para cada tema; **guías de lectura y material bibliográfico y audiovisual** específico para cada tema y/o contenido. Todo este material se encuentra en el Aula Virtual.

Por esto, es fundamental que los/as estudiantes asuman responsabilidad sobre sus procesos de formación, lean y escuchen reflexivamente el material de trabajo correspondiente a cada tema y/o contenido; trabajen sobre las guías de lectura proporcionadas y sobre todo, **participen de los encuentros virtuales sincrónicos y en las clases presenciales**.

Será importante que cada estudiante elabore, desde el inicio del cursado, su *Diario del Investigador*, ya que el proceso que realice en cuanto al pasaje de un *tema de interés* a la definición o aproximación a lo que será su *Objeto de investigación*, redundará en el trabajo que realice en el "Taller de Tesina". De este proceso se realizarán intercambios en los encuentros virtuales sincrónicos y presenciales, además de un seguimiento a través del Aula Virtual.

Se realizarán trabajos prácticos escritos el último de carácter procesual- que darán cuenta de la apropiación de los contenidos planteados por la asignatura a partir del análisis reflexivo del material de lectura y audiovisual propuesto.

A fin de definir las invariantes del protocolo de investigación, a partir de la lectura en diferentes tesis, se utilizarán estrategias que les posibiliten:

- ✓ La actitud crítica y reflexiva frente a la información sobre la producción e investigación artísticas en relación a los contextos sociales, culturales, políticos y económicos en el mundo, en Latinoamérica, en nuestro país y en la Región NEA.
- La internalización, el análisis y la reelaboración de los conceptos encontrados en el material bibliográfico específico propuesto por la cátedra para la apropiación de los contenidos y el alcance de los objetivos propuestos.



(6)

RESOLUCIÓN Nº 219/21
RESISTENCIA, 16 NOV 2021

➤ La re-significación permanente y procesual de los conceptos que posean y otros que vayan adquiriendo sobre los diferentes paradigmas de investigación y los aspectos ontológicos, epistemológicos y metodológicos propios de la investigación artística.

➤ La internalización de lo *procedimental* propio de la investigación *sobre, para y en* las artes.

➤ La puesta en práctica de lo *actitudinal* específico del investigador, lo que está íntimamente vinculado a las características del creador: la actitud cuestionadora, la curiosidad, el uso del pensamiento divergente y holístico, la fluidez, la flexibilidad, la originalidad, el no temor a error, la capacidad de elaboración, etc.

Las clases serán de corte teórico-prácticas, en las que los estudiantes confrontarán analítica y críticamente el contenido de material bibliográfico y de videos propuestos por la cátedra. Se estimulará la participación y el trabajo en equipo para la construcción de respuestas y la solución de problemáticas.

Se propondrán trabajos grupales, se realizarán en las clases presenciales (en cuanto se retomen con regularidad) o en domicilio según sea su carácter. Los Trabajos Prácticos tienen u concepto de proceso, por lo que en cada una de la etapas de su desarrollo, serán socializados y analizados críticamente por el grupo total. Se prevé un trabajo Práctico Final Integrador.

Se implementará el Aula Virtual cómo espacio para: el intercambio de material bibliográfico y de los trabajos y producciones del grupo de estudiantes; las consignas y disparadores de trabajos prácticos y parciales; noticias y eventos que sean necesarios difundir; etc.

Se adjunta a este Programa, una Guía Didáctica de la asignatura en la que los/as estudiantes pueden interiorizarse de las fechas en que se irían desarrollando las Unidades Temáticas; sus objetivos específicos; las actividades a desarrollar por ellos y los indicadores de logros esperados. También se encuentran explicitados, en cuanto a la evaluación de cada UT, las evidencias de: conceptualización, desempeño y producto, esto a modo de esclarecer los componentes del aprendizaje, ya que en realidad, todo ello se define en el mismo acto de enseñanza-aprendizaje.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Pizarrón, cañón proyector, PC, parlantes, micrófono, internet, aula virtual y material audiovisual y bibliográfico que proveerá la cátedra.

MODALIDAD DE CURSADO:

El cursado se realizará bajo dos modalidades:

Promocional mediante evaluaciones parciales sin examen final (art. 44. del Régimen Pedagógico de FADyCC, Resolución N° 065/16-CD), según el cual los/as estudiantes deberán contar con una asistencia mínima del 80% a las clases presenciales (en el caso de dictado virtual se espera que cumplan con la entrega y aprobación del 80% de los trabajos solicitados), tener la aprobación del 100% de los trabajos prácticos -en total 3 (tres)-con una nota mínima de seis (6) en cada trabajo, y aprobar con no menos de seis(6) los dos parciales, y el trabajo final integrador (tercer parcial), teniendo derecho a un solo recuperatorio de la evaluación parcial que no hubiera aprobado (art. 46. del Régimen Pedagógico de FADyCC, Resolución N° 065/16-CD).

Regular mediante parciales con examen final(art. 50. del Régimen Pedagógico de FADyCC, Resolución N° 065/16-CD), según el cual los/as estudiantes deberán contar con una asistencia mínima del 60 % a las clases presenciales(en el caso de dictado virtual se espera que cumplan con la entrega y aprobación del 60% de los trabajos solicitados), tener aprobados el 100 % de los trabajos prácticos –en total 3 (tres)- con una nota mínima de 6 (seis)y aprobar con no menos de seis (6) los dos parciales, teniendo derecho a un solo recuperatorio de la evaluación parcial que no hubiera aprobado (art. 46. del Régimen Pedagógico de FADyCC, Resolución N° 065/16-CD).

En las clases teórico/prácticas la evaluación se realizará de forma progresiva y permanente sobre los proceso y resultados del rendimiento de los alumnos y alumnas a lo largo del cursado de la asignatura, por ello la importancia de la participación e intervención en las clases presenciales y/o encuentros virtuales sincrónicos.

Se realizarán evaluaciones de diagnóstico, proceso y producto, que permitirán ajustar el dictado de la cátedra a las posibilidades y necesidades del grupo cursante.

EVALUACIÓN:

Se entiende a la evaluación según el concepto de *evaluación auténtica* que presenta Rally Brown (2015), la que tiene lugar al examinar el desempeño de los/as estudiantes en tareas intelectuales consideradas relevantes, esto es enfrentarse a ser “intérpretes eficaces de los conocimientos adquiridos” (p. 3). De este modo, “la evaluación está diseñada para articularse claramente con los



(7)

**RESOLUCIÓN N° 2.191/21-D-
RESISTENCIA, 16 NOV 2021**

resultados de aprendizaje previstos” (p. 1), los que están descriptos en la Guía Didáctica, en la columna *Indicadores de Logros* y en el apartado *Evaluación* de cada Unidad Temática de la asignatura. Como Brown, se considera que este enfoque evaluativo puede producir beneficios en términos de fomentar y profundizar la participación de los/as estudiantes al tiempo que los/as ayuda a avanzar en el desarrollo de sus habilidades y en el conocimiento de la materia.

En ese contexto, la asignatura propone que los/as estudiantes realicen un uso activo de material teórico y que puedan aplicarlo a “contextos reales, contemporáneos y prácticos” (p. 3), en este caso, se busca que apliquen los conceptos desprendidos de los contenidos abordados en la asignatura con la función del investigador *en y sobre artes*.

- ✓ La predisposición para el abordaje de los contenidos y temas propuestos por la cátedra y presentadas en las clases.
- ✓ La calidad de las intervenciones durante los encuentros: la participación interactiva.
- ✓ El compromiso con las actividades planteadas para el trabajo no presencial a través del Aula Virtual.
- ✓ La actitud reflexiva acerca de la lectura del material bibliográfico y de estudio propuesto por la cátedra y la capacidad para vincularlo con el material resultado del propio proceso frente a los paradigmas y enfoques de la investigación artística.
- ✓ El esfuerzo personal para superarse y crecer profesionalmente.
- ✓ El crecimiento en los procesos de apropiación de los contenidos específicos de la investigación *sobre, para y en artes*.
- ✓ La creatividad puesta en juego en los procesos conceptuales y en las producciones.
- ✓ La valoración del proceso hacia el resultado global.

BIBLIOGRAFÍA:

De Referencia:

Brown, Rally (2015). La evaluación auténtica: el uso de la evaluación para ayudar a los estudiantes a aprender.

RELIEVE, 21 (2), art. M4. DOI: <http://dx.doi.org/10.7203/relieve.21.2.7674>

Rosell, C. Blog CAE. Innovative Learning Solutions. Flipped classroom. Sector Educativo.

Disponible en: <https://www.cae.net/es/4-pilares-fundamentales-del-aula-invertida-o-flipped-classroom/>

Obligatoria:

Arroyo Fenoll, T.; Barceló Jordana, C.; Bernal Medrano, C. M.; Campello Pérez, C.; Castelló Reche, M.; otros. (2014). El proceso investigativo en las enseñanzas artísticas superiores: paradigma performativo. *El artista: revista de investigaciones en música y artes plásticas*. N° 11, pp. 349-373.

Bar, A. (2019). Arte y ciencia. ¿Saberes incommensurables o convergencia de conocimientos?.

Facultad de Humanidades, UNNE. Inédito.

Borgdorff, Henk (2005). *El debate sobre la investigación en las artes*. Texto basado en lecturas y presentaciones sobre investigación en las artes llevadas a cabo en otoño de 2005 en Ghent, Amsterdam, Berlín y Gothenburg. Disponible en:

http://www.gu.se/digitalAssets/1322/1322698_el-debate-sobre-la-investigaci--n-en-lasartes.doc

Borsotti, Carlos A. (2006). *Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas*.

Ed. Miño y Dávila srl., Buenos Aires.

Burgos Ortiz, N. *Investigación Cualitativa. Mirada desde el trabajo social*.

Cortés Cortés, M.; Iglesias León, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación. Universidad Autónoma del Carmen*, Ciudad del Carmen, Campeche, México.

Fernández, A.; Carranza López, N.; Jesús Manso Ayuso, J.; Sánchez Agenjo, A. *Observación No Sistemática*. Metodología de Investigación Avanzada. Máster de Mejora y Calidad de la Educación.

Fernández, P. (2018). *Modos de sistematización de las prácticas artísticas: dispositivos de subjetivación*. Facultad de Arte. UNICEN. Inédito.

García, S. S., Belén, P. S. (2011). *Perspectivas ontológicas, epistemológicas y metodológicas de la investigación artística*. Paradigmas, Vol. 3, No. 2, pp. 89-107. Disponible en: <http://publicaciones.unitec.edu.co/ojs/>



(8)

RESOLUCIÓN N° 219/21
RESISTENCIA, 16 NOV 2021

Gray, C.; Malins, J. (1993). Procedimientos / Metodología de Investigación para Artistas y Diseñadores. Traducido por A. Sancho 2013. Disponible en:

[https://es.scribd.com/document/257320985/GRAY-Carole-y-MALINS-Julian-Procedimientos-](https://es.scribd.com/document/257320985/GRAY-Carole-y-MALINS-Julian-Procedimientos-Metodologia-de-Investigacion-Para-Artistas-y-Disenadores)

[Metodologia-de-Investigacion-Para-Artistas-y-Disenadores](https://es.scribd.com/document/257320985/GRAY-Carole-y-MALINS-Julian-Procedimientos-Metodologia-de-Investigacion-Para-Artistas-y-Disenadores)

Hernández Hernández, F. (2008). *La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación*. Revista Educatio Siglo XXI, N° 26, pp. 85-118. <http://revistas.um.es/educatio/article/viewFile/46641/44671>

Martínez-Barragán, C. (2011). *Metodología cualitativa aplicada a las Bellas Artes*. Revista Electrónica de Investigación, Docencia y Creatividad, 1, pp. 46 – 62. Universidad Politécnica de Valencia. Disponible en: <http://www.revistadocrea.com>

Martínez Godínez, V. L. (2013). *Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctica crítica*. Disponible en: http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf

Orozco Gómez, G. (1997). *La Investigación en Comunicación desde la Perspectiva Cualitativa*.

México: EPC, Ediciones de Periodismo y Comunicación. Instituto Mexicano para el desarrollo Comunitario. Cap. II. Disponible en: <https://casamdp.files.wordpress.com/2013/08/orozco-cap-iv.pdf>

Romero, I. (2011). *Paradigmas de investigación*. Disponible en:

[http://www.monografias.com/trabajos87/paradgmas-investigacion/paradgmas-](http://www.monografias.com/trabajos87/paradgmas-investigacion/paradgmas-investigacion.shtml#ixzz4j9Jssn4E)
[investigacion.shtml#ixzz4j9Jssn4E](http://www.monografias.com/trabajos87/paradgmas-investigacion/paradgmas-investigacion.shtml#ixzz4j9Jssn4E)

Sautu, R.; Bontolo, P.; Dalle, P.; Elbert, R., Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Editorial Claeso y Prometeo Libros.

Material de cátedra sistematizado:

Estructura general de un trabajo de investigación

Glosario de términos en metodología

AUDIOVISUALES

Rompiendo Paradigmas Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=ctehUwbYGc8&t=11s>

Jaime Buhigas. *La creatividad es un proceso universal*. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=kIWu5KxEGVs>

Jaime Buhigas y la creatividad. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=UhYGedTglPY>

Jaime Buhigas *¿Conoces la Metáfora del Alquimista?* Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=Q-hcu3zH634>

Complementaria:

Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. Buenos Aires: Grupo editorial Lumen Hvmánitas. Cap. I.

Arnheim, R. - *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador*. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Rudolph_Arnheim

Barriga Monroy, M. L. Compiladora. Investigación, Interdisciplinariedad y Educación Artística. ISBN 978-958-44-7668-5

Caro Almela, A. (2002). *El Paradigma de la Complejidad como salida de la Crisis de la Posmodernidad*. Revista *Discurso*, Órgano de la Federación Andaluza de Semiótica, N° 16-17. Disponible en: http://www.academia.edu/1090391/El_paradigma_de_la_complejidad_como_salida_de_lacrisis_de_la_posmodernidad

Criado, E. M. *El Grupo de Discusión como Situación Social*. Universidad de Granada: Reis.

Eco, U. (2007). *Historia de la Fealdad*. Barcelona: Editorial Lumen.

Eisner, E. (1998). *El Ojo Ilustrado. Indagación Cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Barcelona: Paidós.

Fajardo-González, R. *La investigación en el campo de las Artes Visuales y el ámbito académico universitario*. (Hacia una perspectiva semiótica). Disponible en: www.unav.es/gep/InvestigacionArtesFajardo.pdf



(9) RESOLUCIÓN N° 219/21-CD-
RESISTENCIA, 16 NOV 2021

Formas de Saber. <http://www2.uiah.fi/projects/metodi/248.htm>

Foucault, M. (1979). *La Arqueología del Saber*. México: Siglo XXI Editores.

Gadamer, H. G. (1993). *Verdad y Método*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Gómez Muntané, M., Hernández Hernández, F., Pérez López, H. J. (2006) *Bases para un Debate Sobre Investigación Artística*. Madrid: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Información y Publicaciones. Cap. I.

Hernández Sampieri, C. R y otros, 1997. *Metodología de la Investigación*. Colombia Panamericana

Formas e Impresos S.A. Disponible en:

http://www.academia.edu/380807/Investigacion_interdisciplinaria_y_educacion_artistica
Ibañez, J. (2002). *Más Allá de la Sociología. El grupo de discusión: Teoría y Crítica*. España: Siglo XXI Editores.

Latour, B. (1992). *Ciencia en Acción*. Barcelona: Editorial Labor.

Lévi-Strauss, C. (1998). *El Pensamiento Salvaje*. México: Fondo de Cultura Económica.

López Vilchez, I. (2008). Entre la razón y el mito: arte y ciencia en la divina proporción. *Educatio Siglo*

Madrigal, K.; Marín, E.; Mitranda, L.; Mora, M.; Muñoz, M. A.; y otros (2009). *La utilización de la encuesta en la investigación cuantitativa*. Ed. Ulaicit

Martínez Godínez, V. L. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctica crítica*. <http://les.slideshare.net/keylage/paradigmas-de-investigacin-16326394>

Mendioca, G. E. (2003). *Sobre Tesis y Tesisistas. Lecciones de Enseñanza-Aprendizaje*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Morín, E. (2004). *La Epistemología de la Complejidad*. Fuente: Gazeta de Antropología N° 20. Texto 20-02. http://www.uge.es/pw/lac/G20_02Edgar_Morin.html

Ramírez Robledo, Lilia E. y otros (2004). *Paradigmas y Modelos de Investigación*. Medellín (Colombia): Fundación Universitaria Luis Amigó Facultad de Educación. 2° Edición. Pp. 102 a 126

Ramírez, T. (1993). *Cómo hacer un Proyecto de Investigación*. Venezuela: Editorial Carthel.

Ricoy Lorenzo, C. *Contribución sobre los paradigmas de Investigación*. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Vigo (España). Disponible en: <http://ceoralx.ufsm.br/revce/revce/2006/01/a1.htm>

Sánchez, J. D. (2013). *Epistemología de las Artes. La Transformación del Proceso Artístico en el Mundo Contemporáneo*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de La Plata.

Spielmann, G. (1997). *Breve Diccionario Sirvent*. Buenos Aires: UNBA.

Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata. Disponible en: <http://imas2011.files.wordpress.com/2011/06/stake11-24.pdf>

Steyerl, Hito (Traducción de Marta Malo de Molina) *¿Una estética de la resistencia?* La investigación artística como disciplina y conflicto. Disponible en: <http://eipep.net/transversal/0311/steyerl/es>

Syate, R. E. (2005). *Investigación con estudios de casos* Madrid: Ediciones Morata SRL http://www.franciscohuertas.com.ar/wp-content/uploads/2011/04/IT_Stake_2.pdf

Valles, M. S. *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. Disponible en: <http://lasodea.files.wordpress.com/2009/09/miguel-valles-tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social.pdf>

Valles, Miguel (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Madrid: Editorial Síntesis S. A.
Velilla, M. A. Compilador *Manual de Iniciación Pedagógica al Pensamiento Complejo*. Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior © UNESCO. Corporación Para El Desarrollo Complexus. Disponible en: <http://www.slideshare.net/garcifabi/velilla-marcoantonio-manual-de-iniciacion-pedagogica-al-pensamiento-complejo>

Videos Complementarios:

El Pensamiento Salvaje. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=plK9aZqH3a8>

Entrevista a Claude Lévi-Strauss. Parte 4 (4_4) y/o Grandes Pensadores del Siglo XX, Levi Strauss Part1. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=ehb0PXtMAHg>